

MODERCAPITAL S.A.

Guayaquil, 16 de diciembre de 2016

SEÑORA DOÑA:

BEATRIZ EUGENIA HIDALGO ROSALES

CIUDAD.—

De mis consideraciones;

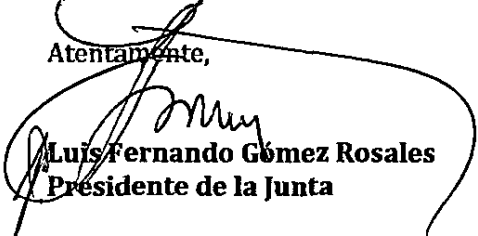
Cúmpleme poner en su conocimiento que la entonces Junta General de Socios de la compañía, en sesión celebrada el día catorce de junio de dos mil dieciséis, resolvió designar a usted como VICEPRESIDENTE de la compañía —una vez hubiere sido legalmente transformada, según se detalla más adelante—, por el período estatutario de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo, corresponderá a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente o con el Gerente Corporativo de la compañía; y, exclusivamente en el caso de ausencia o impedimento, temporal o definitivo simultáneo de ambos funcionarios, de manera conjunta con el Gerente General.

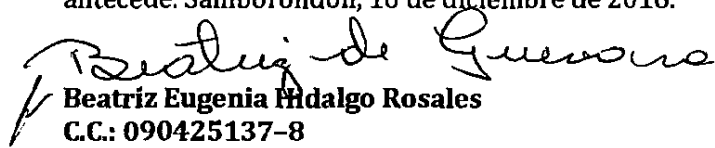
En conformidad con lo previsto en el Artículo Noveno del Estatuto Social, la simultánea ausencia o impedimento temporal o definitivo de ciertos funcionarios que, según lo previsto en el Estatuto Social faculta la conjunción de ciertos otros funcionarios para la representación legal de la compañía, se prueba frente a terceros con la declaración por escrito de los funcionarios que alegan haberse configurado la ausencia o impedimento; sin perjuicio de su responsabilidad frente a la compañía.

La compañía MODERCAPITAL S.A. se constituyó como una compañía de responsabilidad limitada denominada MODERCAPITAL Cía. Ltda., mediante escritura pública celebrada el día veintidós de enero de dos mil dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo; escritura que fuere inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día cinco de febrero de dos mil dieciséis. Posteriormente, la compañía aumentó su capital, cambió su domicilio al cantón Samborondón, se transformó en una sociedad anónima con la actual denominación de MODERCAPITAL S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo, el día quince de junio de dos mil dieciséis; misma que fuere inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis; así como inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el día dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, inscripción seiscientos cincuenta y nueve, y anotada bajo el número un mil ochocientos noventa y nueve del repertorio.

Atentamente,


Luis Fernando Gómez Rosales
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía MODERCAPITAL S.A. que antecede. Samborondón, 16 de diciembre de 2016.


Beatriz Eugenia Hidalgo Rosales
C.C.: 090425137-8
Nacionalidad: Ecuatoriana



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUARAGUAY

08 FEB 2017

RECIBIDO

12:00

Firma

Hora

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

**TRÁMITE NÚMERO: 2982*****3523882DSOONOI***

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

202945

NÚMERO DE REPERTORIO:	2040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MODERCAPITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIDALGO ROSALES BEATRIZ EUGENIA
IDENTIFICACIÓN:	0904251378
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE O GERENTE CORPORATIVO Y EXCLUSIVAMENTE EN EL CASO DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO, TEMPORAL O DEFINITIVO SIMULTÁNEO DE AMBOS FUNCIONARIOS, DE MANERA CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017**AB. LUIS IDROVO MURILLO****REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN****DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL**